

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 488

Impreso el día 8 de octubre de 2018

Término del artículo 113: 18 de octubre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Evento** “Japón en Catamarca 2018”, realizado en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Expresión de beneplácito. **Ginocchio**. (3.393-D.-2018.)

INFORME

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se expresa beneplácito por el evento denominado “Japón en Catamarca 2018”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el evento “Japón en Catamarca 2018” en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Sala de la comisión, 2 de octubre de 2018.

Daniel Filmus. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Sofía Brambilla. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – María I. Guerin. – Astrid Hummel. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – María C. Piccolomini. – Alejandra Rodenas. – Héctor A. Stefani. – Orieta C. Vera González.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se expresa el beneplácito por el evento denominado “Japón en Catamarca 2018”. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la siguiente iniciativa, han tenido en cuenta que el evento “Japón en Catamarca” viene organizándose desde hace 22 años por parte de la Fundación Cultural Argentino Japonesa, y es una muestra de la cultura japonesa en la Argentina en sus más variadas manifestaciones, donde se genera un encuentro con la cultura del Norte de nuestro país. Cabe destacar, que el evento cuenta con el auspicio y coorganización de la Municipalidad de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y por la Secretaría de Cultura y Deporte. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

La Cámara de Diputados de la Nación declara su beneplácito por el evento “Japón en Catamarca 2018”, una muestra de la cultura japonesa en la Argentina en sus más variadas manifestaciones y su encuentro con la cultura del Norte de nuestro país.

Silvana M. Ginocchio.

* Art. 108 del Reglamento.